

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SISTEMA ESTATAL DE TELESECUNDARIA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

**ESTRATEGIA
APRENDE EN CASA III**

TELESECUNDARIA
DURANGO



CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Semana 20
15 al 19 de febrero
Bloque II
Cuadernillo de trabajo**

**HISTORIA
Tercer grado**



PRESENTACIÓN

“La educación no es estática, evoluciona y responde a las características de la sociedad en la que está inserta... cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar”¹.

En estos tiempos resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, que le permita seguir aprendiendo y resolver problemas en colaboración, establecer metas y diseñar estrategias para alcanzarlas.

Es por ello, que el **Departamento de Capacitación y Actualización (DCyA) del Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL)**, pone a disposición un **Cuadernillo de Trabajo** para el ciclo escolar 2020-2021, cuyo principal propósito es brindar una alternativa de apoyo al trabajo docente y de ninguna manera pretende sustituir a otras herramientas pedagógicas como los libros de texto o material diverso que las y los maestros, ya utilizan en su labor diaria.

Para dar cumplimiento a los Principios Pedagógicos que sustentan el *Plan de Estudios del Modelo Educativo. Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, el diseño del presente cuadernillo es mediante secuencias didácticas, trabajo por proyectos, problemas abiertos, procesos dialógicos, estudio de casos, dilemas, entre otras actividades que promueven el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos, desde las distintas asignaturas del currículo.

Dicho material pone al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, tomando en cuenta sus saberes previos y valorando el capital cultural adquirido durante el periodo de contingencia sanitaria, originado por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) promoviendo, además, el aprendizaje situado.

El DCyA reconoce una vez más la gran labor de acompañamiento realizada por los docentes, quienes de muy diversas formas han logrado entablar los canales pertinentes para ello, de modo que todos sus estudiantes puedan acceder al conocimiento. Asimismo, valora el proceso de retroalimentación que han llevado a cabo con sus alumnos para que su aprendizaje sea significativo, pues de esta manera se les brindan elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

Este cuadernillo fue elaborado sin fines de lucro. Las imágenes e información son propiedad de sus autores y solo son utilizadas para hacer referencia a tareas y conceptos para las clases en la modalidad de Telesecundaria

¹ SEP (2017) *Modelo Educativo Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México.

TERCER GRADO



Porfiriato y Revolución

Semana 20
15 al 19 de febrero

Organizador curricular		Aprendizaje Esperado	Con esta ficha aprenderás a...	Producto
Eje	Tema			
Cambios sociales e institucionales contemporáneas.	El estado y las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el proceso de creación e instituciones e identifica los avances del Estado mexicano en educación y salud. Identifica las metas de la Reforma agraria y valora su impacto en las diferentes regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso de consolidación del Estado mexicano. Analizar las políticas del cardenismo. 	Esquema



Plan de trabajo Aprende en Casa II

Semana 20 del 15 al 19 de febrero de 2021

Momento de la sesión	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Inicio	Leer los textos en compañía de un integrante de la familia y comentar.	Analizar los textos junto con un integrante de la familia y comentar.	Examinar los textos en compañía de un integrante de la familia y comentar.	Leer los textos en compañía de un miembro de la familia y escribir en el cuaderno una conclusión.
Desarrollo	Hacer en el cuaderno un resumen de lo leído en los textos.	Escribir en el cuaderno una síntesis de lo más relevante.	Escribir en el cuaderno una reflexión con las ideas que se te quedaron de la lectura.	Organizar la información de lo aprendido en el cuaderno con un esquema.
Cierre	Compartir con la familia el resumen elaborado.	Dar lectura de la síntesis a los miembros de la familia	Compartir con los integrantes de la familia la reflexión de los textos.	Exponer el esquema a los integrantes de la familia.
Video opcional			Reperto agrario, grupos, actores y regiones.	
Producto para la CARPETA DE EXPERIENCIAS	Resumen	Síntesis	Síntesis	Esquema



▪ Inicio

Sesión 1

En este tema, estudiarás el proceso de consolidación de las instituciones del Estado mexicano posrevolucionario y analizarás las políticas de reforma impulsadas por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.



1. Leer los textos en compañía de un integrante de la familia y comentar.

Lázaro Cárdenas, presidente

El general Lázaro Cárdenas fue elegido candidato presidencial del PNR en diciembre de 1933, con la aprobación del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles. Cárdenas era uno de los políticos más populares, tanto por sus acciones cuando fue gobernador de Michoacán donde impulsó el reparto agrario y la alfabetización, como por su labor conciliadora en los conflictos entre los militares que pretendían controlar el gobierno. Durante su campaña electoral, recorrió gran parte del país, arribó a poblaciones remotas y estableció contacto con grupos de distinto origen social y étnico. Por iniciativa de Calles, la campaña electoral se centró en los lineamientos del Plan Sexenal elaborado por el PNR, que más tarde se convirtió en el programa de gobierno de Cárdenas. En julio de 1934, ganó las elecciones y tomó posesión del cargo el 1 de diciembre de ese mismo año.

Fin del Maximato

Calles trató de seguir influyendo en las decisiones presidenciales, como lo había hecho durante el Maximato; sin embargo, las cosas cambiaron. Cárdenas se opuso a su intervención apoyándose en los sectores obreros y campesinos, y en la lealtad de los generales del Ejército. Poco a poco, logró disminuir el poder del Jefe Máximo hasta conseguir que saliera, por unos meses, del país. A su regreso, Calles y el líder obrero Luis N. Morones fueron acusados de conspirar contra el gobierno; finalmente, Calles fue expulsado del país en abril de 1936, yéndose a vivir a San Diego, Estados Unidos. Expulsado el Jefe Máximo, el presidente Cárdenas reorganizó su gabinete con elementos - eles a él. También fueron separados de sus cargos miembros de los gobiernos estatales que eran partidarios de Calles. Con esas acciones terminó el Maximato y Cárdenas aplicó el Plan Sexenal de Gobierno sin obstáculos.

SEP (2020), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

▪ Desarrollo



2. Hacer en el cuaderno un resumen de lo leído en los textos.

Resumen

▪ Cierre



3. Compartir con la familia el resumen elaborado.



Inicio



1. Analizar los textos junto con un integrante de la familia y comentar.

El presidencialismo cardenista

Los gobiernos posrevolucionarios le dieron mayor importancia a la figura del presidente sobre los poderes legislativo y judicial; a esta concentración del poder en el titular del ejecutivo se le conoce como presidencialismo. A través de este sistema se otorgaron al presidente facultades legales y extralegales para operar políticamente, favorecer a simpatizantes, reprimir opositores y disciplinar a funcionarios de gobierno. El sistema presidencialista aumentó su fuerza al controlar e incorporar organizaciones políticas y sociales de obreros, campesinos y burócratas al aparato del Estado. A este tipo de sistema se le conoce como corporativismo.

Centrales obreras y campesinas

Con el triunfo de la Revolución, algunas organizaciones sociales y laborales fueron reconocidas legalmente con la creación de sindicatos y ligas agrarias. En los años de 1920, la central obrera más importante fue la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), creada en 1918, y la central campesina más grande fue la Confederación Nacional Agraria (CNA), establecida en 1923. La CROM, aliada con Calles y dirigida por Luis N. Morones, perdió fuerza en el primer año del gobierno de Cárdenas, quien respaldó la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fundada el 24 de febrero de 1936 y dirigida, en un principio, por Vicente Lombardo Toledano, y posteriormente por Fidel Velázquez. La CTM se convirtió en la principal central sindical del siglo XX en México. Por su parte, la mayoría de las ligas agrarias se reagruparon en la Confederación Nacional Campesina (CNC), que celebró su congreso constituyente el 28 de agosto de 1938, y estuvo formada por campesinos comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios y solicitantes de tierra. De esta manera durante el gobierno de Cárdenas se reorganizaron las centrales sindicales y campesinas, creándose nuevas y desplazando a las que apoyaban a Calles, pero incorporándolas al partido oficial.

El Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

En 1929, se fundó el PNR con el objetivo de agrupar a los caudillos revolucionarios, líderes regionales y partidos locales, y regular la actividad política para evitar nuevas confrontaciones militares en los cambios de gobierno. En 1938, el partido oficial se refundó y cambió de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM); se reorganizó por sectores incorporando a burócratas, organizaciones obreras (como la CTM) y campesinas (como la CNC), además del Ejército. Si bien la figura presidencial fue fundamental y dominante en la política mexicana de ese tiempo, el partido oficial funcionó como partido de Estado, lo que implicó que prácticamente sólo se pudiera hacer política con miembros del PRM y que sólo se eligieran a sus funcionarios. En las elecciones, desde las locales hasta las presidenciales, el partido oficial contaba con el respaldo de todo el aparato de gobierno. En los siguientes periodos presidenciales, la oposición fue restringida, se fortaleció el autoritarismo y se controló la participación política.

SEP (2020), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

Desarrollo



2. Escribir en el cuaderno una síntesis de lo más relevante.

Síntesis

Cierre



3. Dar lectura de la síntesis a los miembros de la familia.



▪ Inicio



1. Examinar los textos en compañía de un integrante de la familia y comentar. Para profundizar sobre la reforma agraria, consulta el recurso audiovisual [Reparto agrario, grupos, actores y regiones](#).

Reforma agraria

Una de las principales causas de la Revolución Mexicana fue el problema agrario. Fue tan importante atender esta situación, que el derecho a la tierra y el fraccionamiento de los latifundios se incluyó en la Constitución de 1917. Para Cárdenas, según lo expuesto en el Plan Sexenal, la reforma agraria consistía, además del reparto de tierras y el acceso al agua de los ejidatarios y pequeños propietarios, en fortalecer la agricultura, con apoyo financiero del Estado, acceso al riego y uso de tecnología. Durante su gobierno, se hicieron adecuaciones a la legislación agraria para ampliar y fomentar la formación de ejidos y cumplir con el reparto agrario.

Reparto agrario

Hasta 1935, el reparto agrario había avanzado muy lentamente y miles de campesinos presionaban para que se les dotara de tierra. El reparto se había desarrollado principalmente en la zona centro, y sólo en el estado de Morelos se habían logrado avances significativos; ahí los campesinos (ejidatarios y pequeños propietarios) poseían 90% de la tierra cultivable. En el resto del país, la hacienda seguía dominando el campo y siete de cada diez campesinos carecían de tierras. Se habían repartido 11 millones de hectáreas que se distribuyeron entre 10% del total de campesinos. Durante el gobierno de Cárdenas, el reparto agrario casi se duplicó, pues se repartieron cerca de 18 millones de hectáreas a un millón de campesinos. El reparto se extendió a muchas regiones agrícolas del país, como la Comarca Lagunera, la zona henequenera de Yucatán, la región del valle del Yaqui en Sonora y el Soconusco en Chiapas. A partir del reparto agrario cardenista, la hacienda fue desplazada por el sistema agrícola mixto de ejidatarios y pequeños propietarios.

SEP (2020), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

▪ Desarrollo



2. Escribir en el cuaderno una reflexión con las ideas que se te quedaron de la lectura.

Reflexión

▪ Cierre



3. Compartir con los integrantes de la familia la reflexión de los textos.

■ Inicio

1. Leer los textos en compañía de un miembro de la familia y escribir en el cuaderno una conclusión.

Expropiación petrolera

En mayo de 1937, los trabajadores petroleros realizaron una huelga contra las compañías petroleras extranjeras para reclamar mejores condiciones de trabajo y el pago de salarios y prestaciones iguales a los de los trabajadores extranjeros. La huelga afectó a la industria y a los transportes del país, por lo que el presidente Cárdenas promovió la conciliación con el fin de levantar la huelga y evitar un mayor daño económico. Se creó una comisión especial que revisó la situación y, con el informe que elaboró, los tribunales laborales dictaron sentencia a favor de los trabajadores. Sin embargo, las empresas petroleras se negaron a acatar la resolución, por lo que el presidente Cárdenas optó por la nacionalización de éstas en marzo de 1938. A pesar de que las empresas interpusieron recursos legales y recurrieron a presiones diplomáticas, el gobierno se mantuvo firme y culminó el proceso de nacionalización del petróleo con la creación de la empresa Petróleos Nacionales, hoy Petróleos Mexicanos (Pemex).

Educación socialista

Uno de los aspectos al que los primeros gobiernos revolucionarios le prestaron mayor atención fue el de la educación, ya que consideraban que el analfabetismo y la falta de preparación técnica y cultural afectaban el desarrollo nacional y profundizaban la pobreza de la población. En diciembre de 1938, entró en vigor la modificación a la Constitución para establecer que la educación impartida por el Estado sería socialista, pues se proponía que la educación pública fuera racional y científica, además de fomentar valores como la solidaridad, responsabilidad y fraternidad. La educación socialista fue respaldada por muchos maestros, gobernadores, organizaciones sindicales y sociales, mientras que la Iglesia y las asociaciones religiosas se opusieron, así como sectores académicos que defendían la libertad de cátedra. Los maestros rurales fueron atacados por impartir la educación socialista y el conflicto costó la vida de más de doscientos docentes. Para impulsar la educación, el presidente Cárdenas fortaleció la educación rural y la educación técnica; se introdujo la educación física, se aumentó el número de escuelas primarias, internados y becas; se repartieron miles de libros escolares, y se triplicó el número de bibliotecas. También se fortaleció la educación superior con la creación del IPN en 1936 y el aumento del presupuesto de la UNAM. En el ámbito educativo-cultural, se creó en 1939 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para investigar y proteger el patrimonio histórico y arqueológico del país.

SEP (2020), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

■ Desarrollo

2. Organizar la información de lo aprendido en el cuaderno con un esquema. Integrar a la carpeta de experiencias.

El Cardenismo						
Llegada al poder de Lázaro Cárdenas y fin del Maximato	Presidencialismo cardenista	Organizaciones obreras y campesinas	Fundación y objetivo del PRM	Reforma agraria	Expropiación petrolera	Impulso a la educación
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

■ Cierre

3. Exponer el esquema a los integrantes de la familia.